

COORDINACIÓN DE VINCULACIÓN, PROMOCIÓN, DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN SOCIAL

Estado de México, 15 de septiembre de 2022

Integrantes de la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social del Sistema Nacional de Transparencia

Presentes

Estimadas y estimados colegas:

Con fundamento en las disposiciones previstas por el artículo 34 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como por los artículos 4; 5; 23; 44; 20, fracción I; 22, fracción II; 24; 25; 26; 45; 51; 52; 54; 55; 56; 57; 58; 62; 63 y 74 de los Lineamientos para la organización, coordinación y funcionamiento de las instancias de los Integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, y a solicitud del Coordinador de la Comisión, me permito emitir la presente:

CONVOCATORIA

Para participar en la Primera Sesión Extraordinaria 2022 de la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (SNT).

Esta sesión está programada para tener verificativo el día viernes 23 de septiembre del año en curso, a las 11:30 h (tiempo del centro). La sesión se efectuará de manera **híbrida** en el auditorio del Centro Cívico de Tepetzotlán, Estado de México y a través de la Plataforma *Zoom*, con transmisión en vivo por internet.

Los datos para conectarse a la sesión son los siguientes:

<https://us06web.zoom.us/j/85092665773?pwd=dFdtV3RQdUV3SllWY0wrZnEwS3YvZz09>

ID de reunión: 850 9266 5773

Código de acceso: 893558

Apreciaría mucho tener la amabilidad de conectarse a la sesión diez minutos antes de la hora citada, a fin de estar en posibilidades de comenzar con oportunidad. En caso de no reunirse el quórum necesario para iniciar la sesión a la hora fijada, se establecerá un término de espera

para integrarlo (treinta minutos, máximo).

Adjunto el orden del día con el detalle de los temas a abordar en la sesión. Por tratarse de una sesión extraordinaria, y conforme a las disposiciones del artículo 58, segundo párrafo, de los multicitados Lineamientos, no se considera la incorporación de temas adicionales o el tratamiento de asuntos generales.

Mucho les agradecería dirigir a esta cuenta, la confirmación de su asistencia a la sesión convocada.

Sin otro particular por el momento, y en espera de tener el gusto de saludarles en la sesión, me despido con un afectuoso saludo.

Atentamente

Mtra. Amelia Lucia Martínez Portillo

Secretaría de la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social del
SNT